

# LA UNIDAD CATÓLICA,

Esta Asociación no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

## DESTINO DE LA ESPAÑA CATÓLICA.

Llevamos ya, unos de grado y otros por fuerza, dos años y once meses de gobierno democrático, y esta es la hora en que no hemos podido saborear todavía los *dulces frutos* que la gloriosa de setiembre había de producir. Es que el árbol de la libertad ha sido estéril para el bien. *Moralidad, patriotismo, honra* (como si antes no la hubiera en España), y todas esas inmensas ventajas que no pocos esperaban en aquellos cortos momentos de fé en los *regeneradores* de nuestra patria, antes que aparecieran como actores de la comedia que están representando y que no sabemos aun de cuantas escenas constará, eran los beneficios que había de reportarnos la revolucion. Esta dió sin embargo muy distintos resultados de los que se habían prometido; pues cayeron con aquella sobre nuestra nacion los males del orden religioso y moral que todo español honrado é independiente deplora.

Desde el día aciago en que se lanzó el grito de *abajo todo lo existente*, parece que se desencadenaron en nuestro país todos los elementos para declarar una cruel y sangrienta guerra á la Iglesia de Jesucristo. A título de libertad hemos visto derribar templos y suntuosos monasterios, expatriados los padres de la Compañía de Jesus y suprimidas las Conferencias de san Vicente de Paul; se ha verificado la incautación de ornamentos y vasos

sagrados, de rentas y bienes eclesiásticos, hollando el respetable derecho de propiedad con escándalo del pueblo español, católico en su inmensa mayoría; se han proferido horribles blasfemias contra Dios y su Santísima Madre, y una cínica propaganda de subversivas doctrinas y de errores los mas absurdos está produciendo sus frutos, que si funestos son para la Iglesia, no lo son menos para el estado. A este terrible catálogo de los desahogos de la libertad pudiera añadirse tambien otro capítulo, que tratase de los servicios prestados al orden, á la moralidad y á la civilizacion por esas hordas de apaleadores y sicarios que tienen ya entre nosotros un nombre bien conocido. Ahí está en compendio el resultado de una revolucion, que debía hacernos felices y nos hizo desgraciados, que debía traernos honra y nos trajo deshonor é ignominia.

Si todas las grandes naciones tienen que desempeñar en la tierra una mision con la que directa ó indirectamente concurren á la realizacion de los designios providenciales, España, que es profundamente religiosa y católica de corazón, está llamada á propagar y á mantener viva entre sus hijos la misma fé, que haciéndola en otros tiempos tan poderosa y feliz, puede en lo sucesivo reconquistarle sus pasadas glorias. Siendo, como es, el pueblo español una nacion bajo muchos conceptos privilegiada, por mas que atraviese hoy una época azarosa, jamás se olvidará de que es deudora al catolicismo de sus grandezas,

de su nacionalidad y de las brillantes páginas de su historia. Es verdad que no existen en Europa naciones idólatras; pero unas hay que propagan errores políticos, otras errores religiosos y otras errores filosóficos. La España no puede por su posición ni por su carácter dedicarse á tan funestos proselitismos. Dios que permite el mal para que redunde luego en bien, obrando como un padre solícito que hace derramar á su hijo algunas lágrimas para evitarle otras mayores, ha descargado sobre nosotros el brazo de su ira, porque clamaba al cielo la criminal indiferencia religiosa de los españoles; y ese gran movimiento católico que de algun tiempo acá experimentamos en nuestro país, acompañado de las generales manifestaciones en favor del jefe supremo del catolicismo, que tanto enaltecen al pueblo español, al par que son un testimonio inequívoco de que no se han extinguido aun en los hijos de esta magnánima nación los sentimientos de fé y piedad que hemos heredado de nuestros padres, revela que no pocos han sabido aprovecharse de las terribles lecciones que estamos recibiendo.

Empresa árdua sería indicar ahora el destino de cada una de las naciones en particular; no así respecto de la España católica, cuyo natural llamamiento es á conservar la fé de la Iglesia en toda su pureza, del mismo modo que el del pueblo de Israel fué conservar el culto del verdadero Dios en medio de las supersticiones de una estúpida idolatría. Porque nacida, por decirlo así, en el seno del catolicismo, alimentada con su celestial doctrina, poderosa en sus brazos y victoriosa con sus auxilios, no es la España de aquellas naciones que reconozcan un origen puramente civil; sino que, siendo esencialmente católica su primitiva organización, de tal manera están en ella identificados el elemento divino y el elemento humano, el elemento religioso y el político, que la lucha y el divorcio entre uno y otro harían inevitable una disolución social. Es esta verdad de sentido comun tan práctica, que los que la ignoren ó afecten ignorarla, mas ó menos tarde espíarán terriblemente su criminal ignorancia. Hablen sino los hechos,

hable la historia, hable lo que hemos visto y lo que por desgracia estamos presenciando. Si es verdad que Roma la capital del mundo perdió la preponderancia que antes tenía luego que dejó de respetar á sus dioses, también es cierto que no podemos hallar remedio para los males que hoy afligen á nuestra nación y para las horribles catástrofes que la amenazan, si no buscamos ese remedio en la fé que diez y nueve siglos ha venimos poseyendo, y que poseemos aun apesar de los grandes esfuerzos que con satánica locura se han hecho para desterrarla de entre nosotros. Precisamente esa fuerza, con que sobre los destinos de un pueblo obra la fé católica, ha de ser algo mas que un elemento transitorio, que tiene vida propia y resistencia bastante para conservarse contra todos los elementos que conspiran contra ella.

Grandes son los servicios que á la fé tiene prestados la España católica, siendo admirable la constancia con que en todo tiempo la ha sostenido. Cuando el poder musulmán allanó nuestro territorio, el pueblo español, sometido á tantas tribulaciones como tuvo que sufrir, se levantó denodado y brioso para defender, no tanto su propiedad y su patria, cuanto su religion y su Iglesia. Una guerra de siete siglos hizo ver que no era un sentimiento frágil el sentimiento cristiano de los españoles, los cuales pelearon con denuedo por la conservación de la fé, sin rendirse jamás por el cansancio, como lo hicieron otros pueblos. Semejante prueba de fidelidad mereció que la premiara Dios, concediéndole siempre una tregua mayor de la que ha concedido á otras naciones, para que reconocido nuestro pueblo á tanto favor vuelva despues de sus estravíos á entrar en las sendas de su piedad característica.

Hay todavía otro suceso importantísimo para la fé, realizado por la España con general asombro del mundo. Un hombre, á quien las gentes llamaron visionario por sus profundos cálculos, tiene un dia la inspiración de que allende los mares había un hemisferio desconocido; y al ver que reinaba en Castilla una de las mugeres mas distinguidas en la

historia de las naciones, animado por los religiosos de Salamanca que convinieron en la teoría del eminente pensador, recorre á la grande Isabel, cuyas ricas joyas fueron deshechas para llevar á cabo esa empresa que tanto habia de realzar su ilustre diadema. Colon y los españoles que se le asociaron, haciendo sobrehumanos esfuerzos para realizar el pensamiento que se suponía hijo del delirio, ven al fin logrados sus deseos, cuando al dirigirse á la preclara reina se espresan en estos términos: *Vos, señora, teneis á vuestras plantas un nuevo mundo con imperios y reyes, y podeis cambiar desde hoy la inscripción puesta en las columnas que llamamos de Hércules. Ese no es ya ni el término de vuestro imperio, ni tampoco el término del mundo: aquí he descubierto yo otro para vos, que sois digna de gobernar muchos.*

No fueron las alegrías y regocijos, de que se hubiese descubierto un hemisferio mas donde dominar, lo primero en que pensaron España y su ínclita reina luego que tan satisfactoria nueva llegó á su conocimiento, sino de que se abriera un dilatado campo donde sembrar la preciosa semilla de la fé. Mas que vasallage y riquezas, se apetecía estender por tan dilatadas regiones el conocimiento del verdadero Dios, á cuyo fin se encaminaron todos los pensamientos de los reyes Católicos; estos eran sus deseos, sus proyectos, sus alegrías, su mejor corona y su mas apetecida gloria. Luego que se tuvo noticia del buen éxito de la empresa, los institutos religiosos se apresuraron á ofrecer á la católica Isabel el celo y aun la sangre de sus hijos para ir á iluminar á tantos pueblos que dormían en las tinieblas de la muerte.

A poco tiempo de haber tenido lugar este glorioso suceso, se alzó una voz en medio de la cristiandad protestando contra la autoridad de la Santa Sede. Roto el freno que contiene los estravíos de las opiniones individuales en materia de creencias religiosas, no hubo ya regla que fuese respetada, ni límite que no fuese traspasado. Entronizada la heregía y ayudada por la ambicion que tenia puestos sus ojos en los bienes eclesiásticos, hecha pro-

testante la Europa, se vió la sociedad condenada á tristes vaivenes y á no menos espantosas convulsiones. Cuando la Alemania y la Francia ardian en guerra, que no solo eran religiosas sino políticas y sociales, la católica España se mantuvo siempre firme é inalterable, preservándose por este medio de los desastres que otros pueblos experimentaron, y guardando intacta la preciosa joya que tantas naciones nos envidiaban, y que hoy hemos perdido, merced al *patriotismo* de los que prometieron un dia hacer la felicidad de nuestra nacion.

No falta quien ha dicho que *á las naciones que abjuraron de sus creencias no parece sino que Dios les recompensó su apostasia dándoles la soberanía intelectual, científica, industrial, comercial y política de Europa...* ¡Blasfemia impía! horrible falsificación histórica! monstruoso delirio que al estudiar los efectos no deja libre la razon para conocer sus verdaderas causas! ¿Cómo? ¡Dios conceder la luz en premio de haber abjurado la fé!

La España de Cervantes, de fray Luis de Leon, de Calderon, de Tirso de Molina, de Lope de Vega, de Moreto, donde tanto ha tenido que aprender la escuela dramática francesa y su literatura, la España de Mariana, de Argensola, de Ercilla, de Moncada, de Solís; la España que envia á Trento los sabios prelados que son la admiracion de aquella respetable asamblea, como lo ha sido tambien hoy de los padres del concilio Vaticano nuestro episcopado; la España, cuna y madre de tantos hombres ilustres que desde el siglo XVI vienen siendo las lumbreras de la ciencia; la España, que acoge al inmortal Colon y que tiene en Salamanca no pocos religiosos que defienden como muy racional la teoría del supuesto aventurero, ¿tuvo acaso que abjurar sus creencias para adquirir una soberanía política universal? La España del Cid, de Fernan Gonzalez, de Gonzalo de Córdoba, de D. Juan de Austria, la España de Lepanto, de Pavía, de San Quintin, ¿tuvo por ventura que abandonar sus creencias para conquistar su soberanía militar? La España, donde hay catedrales como la de Burgos, la

de Leon, la de Toledo, la de Oviedo y tantas otras; la España del Escorial una de las maravillas del mundo, la España de Juan de Herrera, de Murillo, de Alonso Cano, de Rivera, de Velazquez, ¿tuvo que renunciar sus creencias para ser la soberana de las artes? No, antes bien en la fé católica se inspiró su genio y nos legó sus obras inmortales. Nuestras antiguas fábricas de sederías y paños, el mercado de Medina que era el emporio del comercio de Europa, ¿no dicen nada en favor de nuestra industria? Si esta se encuentra hoy en una deplorable decadencia, busque el estadista y el buen administrador los motivos, que no encontrará jamás el impío como tal, y sí únicamente el católico español.

Las revoluciones, cuando toman el carácter de religiosas, son como una tempestad que renueva el aire y purifica la atmósfera. Con los estragos de la *gloriosa* empezó la última evolución de la guerra contra Jesucristo y su Iglesia, al romper sus fuegos en la católica España los pocos que hasta entonces habían peleado enmascarados; pero los mas, conociendo que no podían permanecer por mas tiempo indiferentes ante las dos banderas de la *fé* y de la *impiedad* que en nuestros dias se han enarbolado, se van afiliando al campo cristiano para luchar en defensa de la Iglesia y vencer con ella. Estamos en medio del combate, y la lucha crecerá todavía mas; pero la victoria será de los que, alistados bajo el estandarte de la religion católica, representan el verdadero pueblo español; el pueblo de Recaredo, de Pelayo, de San Fernando y de los reyes Católicos; el pueblo del Cid, de Cisneros, de Hernan Cortés y de Pizarro; el pueblo de Felipe II y del Dos de Mayo..... el pueblo de la cruz, de la Iglesia y de la fé..... la mas alta personificación católica, la nacion mas gloriosa del mundo.

Hallándonos actualmente en dias de prueba, debemos de comprender que no es nuestro destino despedazarnos con discordias intestinas, sino trabajar sin descanso para conseguir la union y reconciliacion de nuestros hermanos por medio del catolicismo y sus divinas enseñanzas. Esta es la mision de todo

español amante de su patria, mision sublime y gloriosa que consiste en mantener en toda su pureza la fé de nuestros padres, que estamos obligados á conservar y defender por gratitud y por caridad.

Ciudadela—SEBASTIAN VIVES, PRO.

## LA MORAL CATÓLICA

POR ALEJANDRO MANZONI

traducida del italiano.

### CAPÍTULO IX.

SOBRE EL RETARDO DE LA CONVERSION.

«La virtud en vez de ser la ocupacion constante de toda la vida, no fué mas que una cuenta que se habia de ajustar en el artículo de la muerte. Ya no hubo pecador alguno tan obcecado por sus pasiones que no proyectara destinar algunos dias antes de morir al cuidado de su salvacion, y con esta confianza soltaba la rienda á sus inclinaciones desordenadas. Alimentando tal confianza los casuistas habian ido mas allá de su intento: en vano predicaron entonces contra el *retardo de la conversion*, siendo ellos mismos los creadores de este desconcierto del espíritu que los moralistas antiguos no conocieron; habiase contraído el hábito de no tener en cuenta mas que la muerte del pecador, y no su vida, y llegó á ser universal.» Pág. 415, 416.

Esta última objecion contra la doctrina católica de la penitencia viene á decir que esta ha propuesto un medio de remision tan fácil, siempre de tal manera á disposicion del pecador, que seguro este, por decirlo así, del perdon, ha sido inducido á continuar en el vicio, guardando la penitencia para lo último; y que de este modo no solo toda la vida se ha sustraído á la sancion religiosa, sino que esta misma se ha convertido en estímulo de las malas acciones, y la moral por consiguiente ha sido destruida.

Efecto tan deplorable se atribuye aquí á la vez en mi concepto á la doctrina en sí, á las opiniones del pueblo, y á la enseñanza del clero: y estos son efectivamente los tres elementos que se han de considerar en la actual cuestion. Nosotros los consideraremos por separado á fin de presentarlos bajo el punto de vista que nos parece el verdadero: pero antes convendrá indicar las proposiciones que creemos deben ser el resultado de este exámen.

I. La doctrina—es la única conforme con las sagradas Escrituras—es la única que pueda conciliarse con la razon y la moral.

II. Las opiniones abusivas—no pueden venir de la doctrina—no son especulativas sino prácticas—

son individuales y no generales—no pueden ser destruidas útilmente sino por el conocimiento de la doctrina y el amor á la misma.

III. El clero (tomado no en la totalidad física sino en la unanimidad moral) no enseña la doctrina falsa—no disimula la verdadera.

I.

De la doctrina.

En todas las cuestiones morales es necesario examinar la doctrina en sí misma. Juzgarla únicamente por los efectos, se me figura un método no solo incompleto, sino falaz por muchas razones: porque supone que en la revelación y la razón no existen principios morales á los cuales aquella doctrina se reduzca; porque son tan complicados y de tal extensión los efectos, que es imposible apreciarlos, no digo con precisión, sino con aquel grado de aproximación á la realidad que es necesario que tengan, debiendo servir de pruebas, y de pruebas únicas; y finalmente porque no siendo todos debidos á la doctrina, no deben todos imputársele; y de ahí se introduce un elemento extraño en la cuestión. Me explicaré. El fin de toda doctrina moral debe ser la perfección posible de los hombres: dos cosas sensibles deben coadyuvar á este fin, la doctrina y la voluntad de los hombres; por esto siempre que de hecho se encuentre una mayor ó menor distancia de la perfección, la culpa puede ser de una de estas dos cosas, ó de entrambas: lo cual es necesario investigar. La voluntad puede inclinarse al mal aun después de haber recibido como máxima una doctrina excelente, lo puede tanto más adoptando una mala doctrina. Imputar á la doctrina los males que acontecen donde esta es creída, es sin duda considerar reo á uno solo de una culpa que puede ser toda de otro, ó en la cual la complicidad de este otro es al menos presumible; y esto sin haber examinado ni á uno ni á otro de aquellos en quienes recae la imputación.

Una doctrina moral que prometiese conducir infaliblemente todos los hombres á la bondad por el mero hecho de ser promulgada, podría con justicia ser desechada por la sencilla prueba de los inconvenientes que consigo traería. Pero como la doctrina católica no hace tal promesa, esta prueba no bastaría contra ella; es necesario examinarla: si los malos efectos provienen de ella, el vicio se encontrará en los principios (1).

(1) Insistese particularmente en la necesidad de examinar la doctrina, porque este examen de ordinario se descuida; y muchos en recordando alguna perversidad cometida por

Queda demostrado en el capítulo anterior que la doctrina católica sobre la conversión es la única racional: y como en la idea de conversión va naturalmente comprendida la posibilidad de la misma en todos los momentos de la vida, podría decirse que la tesis actual queda probada con la anterior. Mas presentándose esta posibilidad como origen de máximas y hábitos funestos á la moral, se hace necesario tratar de ella por separado. Como quiera que examinemos primero la doctrina, no es nuestro ánimo rehuir el exámen del hecho; antes bien, procuraremos basarlo con toda la precisión que sea dable en el resumen de hechos múltiples, variados y complejos, pero de seguro con completa sinceridad: pues si nuestro objeto fuese engañarnos á nosotros y á los demás, el único provecho que podríamos conseguir sería el de ser ciegos voluntarios, ó impostores: ganancias ambas por cierto miserables.

El punto que se discute es el siguiente:

¿Puede el hombre mientras vive de pecador tornarse justo detestando sus pecados, reparándolos, pidiendo de ellos perdón á Dios, resolviendo no cometer más, y confiando para su remisión en la misericordia de Dios y en los méritos de Jesucristo?

los católicos creen haber condenado la religión. Este modo singular de discurrir es muy frecuente en todas las cuestiones que dicen relación á la moral: donde hay partidos, cada uno cree haber afianzado su causa con haber demostrado los inconvenientes de la otra: compara cada uno tácitamente la causa contraria con un tipo de perfección, y no le es difícil demostrar que está distante de él; todos en general olvidan que el juicio debe resultar de la comparación de los inconvenientes de ambas causas. De ahí aquellas eternas disputas en las cuales espone cada uno la mitad de la cuestión que le es favorable. Y triunfa; salvo al otro el triunfar á su vez con la exposición de la otra mitad.

Cítanse rasgos de prepotencia brutal apoyada en los usos y hasta en las leyes, bagatelas tenidas en mucho y cosas importantes descuidadas, descubrimientos del buen sentido ó del genio considerados como delirios, prolongadísimas insistencias de los más sabios hácia algún fin insensato, y error también en los medios para alcanzarlo, buenas acciones motivo de persecución, y acciones deplorables causa de prosperidad, etc., etc., y se concluye diciendo: *he aquí el buen tiempo antiguo*; y se saca de él argumento para admirar el espíritu de los tiempos modernos. Recuerdan otros empresas comenzadas hablando de justicia y de humanidad y consumadas con la crueldad más horrible, la exaltación de todas las pasiones personales presentada como un medio de perfeccionamiento social, la sabiduría cifrada por muchos en el placer y la virtud en el orgullo, y aquí también, como siempre y en todas partes, perseguida la virtud y el vicio triunfante, etc., y se concluye diciendo: *he aquí el siglo de las luces*, y tiénense estas por buenas razones para desear los tiempos que pasaron. Admiración y desecho en que se emplea el ocio que pudiera ocuparse en el estudio de la perpétua corrupción del hombre y de los verdaderos medios para remediarla, y en la aplicación de esta ciencia á todas las instituciones y á todos los tiempos.

Estas reflexiones no se dan aquí como recónditas, sino como descuidadas.

Cuando el pecador sea así justificado, ¿se halla en estado de salvacion?

La Iglesia dice que sí: consultemos la Escritura, consultemos la razon, busquemos los principios y las consecuencias legítimas de esta doctrina y de la doctrina opuesta. Prescindiendo en gracia de la brevedad de la conexión esencial de esta doctrina con todas las Escrituras y los pasajes en los cuales está sobrentendida, citaremos uno solo que es formal.

«En cualquier dia que el justo pecare, su justicia no le librará; y en cualquier dia que el impío se convirtiere de su impiedad, la impiedad no le dañará... Mas si yo dijere al impío: De cierto morirás; y él hiciere penitencia de su pecado y obras de equidad y de justicia, y restituyere la prenda, y volviere lo que robó, anduviere en los mandamientos de vida, y no hiciere cosa injusta; seguramente vivirá, y no morirá. Ninguno de los pecados que cometió le será imputado: hizo obras de equidad y de justicia, seguramente vivirá» (1).

Todos los principios y las consecuencias de esta doctrina, recaen pues sobre la Escritura: á esta es á la cual debe pedirse cuenta de ellos, ó por mejor decir, á ella somos deudores de habernos revelado el punto esencial de moral que entrañan estas palabras. En efecto, si consiste la justicia en la conformidad de la voluntad (y de las acciones, por consecuencia necesaria) con la ley de Dios, el pecador que obtiene el perdón y se hace conforme con él, pasa á ser justo. Si la justicia es un estado real del alma humana, si la conversion, si la aplicación de la misericordia de Dios por los méritos del mediador no es una quimera, el hombre que ha entrado en este estado es actualmente amigo de Dios y merecedor de recompensa. Si el tiempo de prueba es en esta vida, si el premio y la pena se refieren á este tiempo (y toda la moral religiosa estriba en esta máxima, y desde el primero hasta el último de los filósofos consideran todos esta máxima como un beneficio de la religion, un suplemento á los medios humanos para acrecentar el bien moral y disminuir el mal), si el tiempo de prueba es en esta vida, el hombre que al terminar la prueba se halla en estado de justicia, debe hallarse en estado de

salvacion. No se pierdan de vista las condiciones intrínsecas y extrínsecas de la conversion, de las cuales se ha tratado en el capítulo anterior, y dígase si la razon puede rechazar estos principios de moral y admitir otros.

Pero ¿cuáles son las consecuencias legítimas de estos principios en su aplicación práctica á toda la vida? Ellos solos bastan para conducir á las consecuencias mas morales que pueden ser objeto de la especulacion de los hombres: mas para convencerse de ello es necesario ver la doctrina en todas sus partes.

Si en el peligro inminente de una inundacion, preguntara un hombre á quien otro hablase de la necesidad de ponerse en salvo, si dejando de hacerlo en aquel momento seria segura su muerte, ¿qué se le deberia racionalmente contestar? No: no es infalible que hayais de perecer si retardais el ponerlos en salvo: el agua misma puede llevar junto á vos una tabla, y salvaros sobre ella: seria insensatez negar una posibilidad que está en la naturaleza de las cosas, ni os dejariais engañar con nuestra amenaza. Pero planteais mal la cuestion, no haceis bien en considerar una cosa tan importante por un lado que no es el racional: cuanto mas tardais mas difícil es salvaros; debeis calcular esta dificultad y obrar en consecuencia: examinar solamente la posibilidad, es querer escluir de la deliberacion los elementos mas importantes.

Lo mismo sucede en el negocio de la salvacion del alma.

Siempre es posible el convertirse, dice la Iglesia, y no puede decir otra cosa; pero es difícil, y esta dificultad aumenta á medida que el tiempo pasa, que los pecados se acumulan, que los hábitos viciosos crecen, que la paciencia de Dios se cansa, y que se ha hecho el sordo á sus llamamientos; de ahí que la dificultad sea mayor precisamente en el momento de abandonar la vida. Y la Iglesia no solamente no lisongea á los pecadores de que puedan vencer esta dificultad, sino que les avisa de que ni aun saben si podrán arrostrarla, puesto que el momento y el modo de la muerte son igualmente inciertos.

Por esto las máximas de conducta que un hombre razonable (y la religion, como todas las doctrinas verdaderas, pretende hablar á la razon) puede deducir de aquella doctrina, se reducen á una que el maestro mismo ha dado como consecuencia de todas sus enseñanzas: «Estad apercebidos, porque á la hora que no pensais, vendrá el hijo del hombre» (1).

(1) *Et vos estote parati: quia quâ horâ non putatis, filius hominis veniet.* Luc. XII, 40.

(1) *Justitia justi non liberabit eum in quacumque die peccaverit: et impietas impii non nocebit ei, in quacumque die conversus fuerit ab impietate sua... Si autem dixerero impio: Morte morieris: et egerit pœnitentiam á peccato suo, feceritque judicium et justitiam, et pignus restituerit ille impius, rapinamque reddiderit, in mandatis vitæ ambulaverit, nec fecerit quidquam injustum; vita vivet, et non morietur. Omnia peccata ejus, quæ peccavit, non imputabuntur ei: judicium et justitiam fecit, vita vivet.* Ezech. XXXIII, 12, 14, 15, 16. V. tambien el cap. XVIII, 21 y siguientes.

Es, por consiguiente, racional el vivir siempre de tal modo que se pueda presentar con confianza ante Dios; por consiguiente la conversión es siempre necesaria á los pecadores, y la perseverancia á los justos: siendo imposible hallar otra consecuencia que ofrezca una aplicación mas moral, mas eficaz, mas extensiva á todas las acciones. De ahí que esta doctrina, lejos de no hacer considerar sino la muerte, sea sumamente propia para dirigir toda la vida.

«Mas ¿qué importa, se dirá, que sean ó no legítimas las consecuencias, si estas se han deducido y los hombres han regulado su vida según ellas? Decís que los católicos viciosos han desatinado: concedido; pero esta doctrina les ha dado siempre ocasión de abrigar una falsa confianza, y han vivido en el mal con la esperanza y por la esperanza de morir bien.»

Supongo el hecho, y pregunto: ¿qué se ha de hacer? Ó es necesario demostrar que es útil dejar á los hombres sin una doctrina sobre la conversión á Dios, sobre sus juicios, sobre las penas y los premios de la vida futura; ó es necesario dar otra diferente de la revelación y que no tenga estos inconvenientes. Si un hombre ó una corporación cualquiera pretende hacerlo ¿no tendrá razón la Iglesia en decirle: Porque, según vos, han deducido los hombres consecuencias viciosas de una doctrina santa y verdadera, quereis darle otra arbitraria? Cómo! no se han enderezado sus inclinaciones con la regla infalible; ¿á qué extravío no llegarán con una regla falsa?

## CRÓNICA.

Damos á continuación el texto de la hermosa carta escrita por el papa al marqués de Caballetti senador de Roma, presidente de la comisión para erigir el trono de oro. En ella Pío IX, que á la grandeza de alma junta una humildad sublime, ruega que se cese de darle el calificativo de *grande*, y manifiesta el deseo de que el dinero que den los fieles para el trono de oro se emplee en otros usos de interés católico, como por ejemplo, en librar de las quintas á los clérigos.

El comentario mejor que se puede hacer de este admirable acto del papa, es gritar, como gritamos de todo corazón: ¡Viva Pío IX, el grande!

CARÍSIMO MARQUÉS, SENADOR É HIJO EN JESUCRISTO.

Las múltiples pruebas de filial afecto que recibo sin cesar de todo el orbe católico, me conmueven profundamente y me obligan á una sincera gratitud que procuro satisfacer, rogando por tantos y tantos hijos de la Iglesia, en favor de los cuales aplico todas las semanas el sacrificio de infinito valor, la santa misa, que para satisfacer el comun deseo aplicaré también, Dios mediante, el día 23 de los corrientes pidiendo á Dios que libre á esta nuestra Italia de los muchos males que la oprimen cada vez mas. Recientemente he sido

sorprendido, amadísimo hijo en Jesucristo que siempre tuviste gran afecto á esta santa sede, por la noticia que me comunicaste, de que los buenos católicos se disponían á manifestarme dos nuevos y verdaderamente inesperados testimonios de amor filial, ó sea la oferta de una sede pontificia de oro, y la unión del título de *grande* al nombre de Pío IX.

Con el corazón en los labios y con la sinceridad de un padre que ama afectuosamente á sus hijos en Jesucristo, responderé sobre cada una de estas ofertas. En cuanto al precioso don de la áurea cátedra, de pronto ha venido á mi mente el pensamiento de emplear la suma que pueda recaudarse de las ofrendas en rescatar á los jóvenes clérigos del servicio militar á que les obliga una ley tenebrosa é inaudita. El clero es el áureo asiento que sostiene la Iglesia, y por eso contra el clero se dirigen principalmente los esfuerzos de los actuales dominadores, con despojos, con persecuciones, y sobre todo con hacer dificilísima la vocación al santuario, para hacer así cada vez mas escasa la sustitución de la gerarquía eclesiástica, la cual diezmada diariamente por la muerte y las amarguras, deja continuos vacíos que no pueden llenarse, con gran detrimento de la Iglesia de Jesucristo.

Parece que los actuales dominadores han concebido el empeño de destruirlo todo y especialmente aquello que se refiere á la religión y á la Iglesia: y mientras prodigan alabanzas y subvenciones para alentar á los eclesiásticos desobedientes á su prelado y apóstatas de la fe, prosiguen en el infernal sistema de combatir el gran número de los buenos, solo porque son contrarios á las doctrinas de los perseguidores y á sus disposiciones anti-cristianas. Pero dejemos que estos ciegos poderosos corran por el camino de perdición, ya que sordos á los primeros gritos de la conciencia, y mofadores que se burlan de las santas doctrinas que se les ponen delante de los ojos, van por la pendiente que les lleva á lo profundo del abismo.

Y hablando ahora del segundo propósito de unir la palabra *Grande* á nuestro nombre, me ocurre una sentencia del divino Salvador. Recorria las diversas comarcas de la Judea, habiendo tomado la humana naturaleza, y uno, admirando sus divinas virtudes, le llamó *maestro bueno*; pero Jesus replicó al punto: ¿*Tu me llamas maestro bueno? Solo Dios es bueno.* Si pues Jesucristo, considerándose como hombre, declaró que solo Dios es bueno, ¿cómo no deberá decir su indigno vicario que solo Dios es grande? Grande por los favores que concede á este su vicario, grande por el auxilio que concede á su Iglesia, grande por la infinita paciencia con que sufre á sus enemigos, grande por los premios que prepara á todos los que abandonan el camino del pecado para hacer penitencia, grande por los rigores de la justicia con que castigará á los incrédulos y á todos los obstinados enemigos de su Iglesia.

Esto dicho, necesito confirmar los deseos que he manifestado; esto es, que se aplique el dinero que se recaude, no para la cátedra, sino para el rescate de los clérigos; y en segundo lugar, que sea pronunciado mi nombre como lo fué siempre, queriendo que todos repitan para gloria de Dios: *Magnus Dominus et laudabilis nimis.* Este es el deseo que el padre espone á sus carísimos hijos, y con él les reitera la seguridad del amor y gratitud que le inspiran.

Es verdad que á tres pontífices verdaderamente grandes fué dado este título, pero despues de su muerte, siendo entonces mas claros y tranquilos los juicios de los hombres.

Queden estos siendo grandes en la boca y en el corazón de todos, mientras yo, con efusión de mi alma, te doy á tí, á tu familia y á todos los buenos católicos, la bendición apostólica.

En el Vaticano, 8 de agosto de 1871.—PÍO IX PAPA.

A pesar de esta contestación no se desiste del proyecto anunciado. Una carta de uno de los individuos de la comisión encargada de llevarlo á cabo, dice que ellos persisten en ofrecer el trono de oro, y que el santo padre hará de él lo que le plazca.

Hace poco un periódico revolucionario de Italia decia que la secta, que se ha apoderado de Roma, estaba resuelta

á todo por conservar su presa, aun cuando hubiera que poner fuego á S. Pedro y al Vaticano. Estas amenazas no son efecto de una exaltacion momentánea. Parece que desde largo tiempo la palabra de orden de la revolucion en Europa, es hacerse dueña del Vaticano, á fin de serlo enteramente de Roma. Considera al Vaticano como á una ciudadela, que es preciso tomar ó destruir. Como una prueba de esto, entre otras, *L'Univers* cita una carta del desgraciado D. Juan Prim, fecha en Montpellier el 1.º de marzo de 1846, en la cual se leen estas horribles palabras: *Sabeis con qué placer pondria fuego al Vaticano.*

En Italia se organiza una sociedad de sicarios con objeto de asesinar á los buenos católicos; y un corresponsal pregunta si esos *libres* se atreverán á blandir sus puñales contra los que intenten que á la muerte de Pio IX se elija un papa aleman, como dicen que pretende el rey de Prusia, cuya anunciada entrevista con el emperador de Austria se sospecha que tiene por objeto un acuerdo entre ambas monarcas acerca de ese punto. La entrevista ya es un hecho desde el 11.

Las elecciones municipales en Roma han sido una muda pero elocuente protesta contra la usurpacion, pues aun sin contar los que aparezcan votando sin haber concurrido á las urnas, resultan haberse abstenido unas tres cuartas partes de los inscritos como electores.

El desdichado que el 20 de setiembre subió á poner en lo alto del Capitolio la primer bandera tricolor que en aquel infausto dia flotó en la ciudad eterna, acaba de morir repentinamente de una caída á la calle desde el tejado del palacio Bonaparte. Es notable la frecuencia con que se reproducen sucesos de este género.

Lo de restituir el Quirinal, se desmiente.

Sin embargo, segun *Le Monde*, sigue hablándose de la retrocesion del Quirinal como de una garantia que Francia pide para abrir una negociacion con Italia. El rey, que en el fondo tiene repugnancia á residir en Roma, ha manifestado á sus ministros que se prestaria á un arreglo aun con esa condicion, porque el Quirinal es demasiado estrecho para él y no sabe cómo estableceria allí toda su corte. Añádase á esto que desde algun tiempo se trabaja en habilitar el famoso palacio de Caserta, que no ha sido habitado desde la caída de los Borbones. El rey elegirá para el invierno esa residencia, desde la cual podría trasladarse á Roma en algunas horas.

En la guerra contra el catolicismo, emprendida por los gobiernos alemanes, le ha tocado ya el turno á la ilustre Compañía de Jesus. En aquel pais, como en todas partes, es digna del odio de los sectarios, y tiene el primer puesto de honor en las persecuciones: segun dicen de Francia, el ministerio de *justicia* de Baviera, ha ordenado que la Compañía de Jesus no pise el territorio de la nacion, y que las posesiones que allí posee sean vendidas en beneficio del estado.

En Baviera las leyes consignan la libertad de asociacion y la inviolabilidad de la propiedad, pero allí, como donde quiera que hay revolucionarios, el odio á la Iglesia de Dios hace olvidar y desconocer la ley y la justicia.

La iglesia católica de Alemania atraviesa un período amarguísimo. El obispo de Paderborn ha sido acusado de rebeldía por haber publicado una carta pastoral en la cual comenta en sentido católico algunos pasajes de la encíclica *Quanta cura*. Monseñor está preso en la fortaleza de Minden.

«Algunos optimistas, dice una carta de Berlin, llegaron á esperar que M. de Bismark templaria la actitud hostil que ha tomado de tres meses acá contra los católicos. Segun era de prever, no ha sucedido así, y el canciller del imperio germánico continúa su obra á la vez política y cismática. Sigue apoyando á los curas escomulgados (testigo el de Mering) contra sus obispos, y sembrando en todas partes la levadura herética que hace fermentar bajo la apariencia de oposicion á la infalibilidad.

Recientemente el enérgico canciller ha querido demos-

trar al Vaticano cuán desagradable le es la actitud de los católicos y de la corte romana. Para esto no ha hecho mas que llamar á M. de Taufkirchen, ministro de Baviera en Roma, y que al mismo tiempo representaba allí al imperio germánico. Este digno diplomático habia tenido la honradez y la lealtad de declarar que M. de Bismark no estuvo exacto en el incidente Antonelli.

Pues bien; ese mentís que la mas vulgar delicadeza diplomática obligaba al diplomático pruso-bávaro á dar á su poderoso jefe, ha bastado para provocar las iras de este, é inducirle á separar á M. de Taufkirchen de un destino que ocupaba con tanta distincion y satisfaccion del padre santo.

«El papa sabrá, habrá dicho M. de Bismark al destituir á M. de Taufkirchen, que no estoy contento del Vaticano ni de él.» Napoleon I en lo mas recio de sus luchas con Pio VII nunca llevó la insolencia tan allá como el canceller de Berlin.

M. de Bismark, que ha puesto y pone todavía miedo á tantos reyes y cabezas coronadas, cree que llegará á aterrorizar al ilustre Pio IX y á inducirle á aconsejar á los católicos alemanes la obediencia pasiva al imperio germánico. Se engaña en gran manera, y el reinado del sumo pontífice y su valor inalterable deberán mostrarle que no ha concluido la raza pontificia de san Leon y de Inocencio III.

M. de Bismark ha confiado á un protestante la direccion de los negocios católicos. El destituido Mr. Kröetzig, católico ferviente, ha sido declarado cesante, como tambien el consejero de regencia M. Linhof, porque dice la *Deutsche Reichs Correspondenz* con idiota candidez, «tiene grande influencia con los jesuitas.»

No hay rumor, farsa ni mentira á que no hayan recurrido los agentes de Bismark para desviar la opinion pública. Anteayer los periódicos que inspira, contaban graveniente «que los decretos del concilio de Roma relativos á la infalibilidad iban á ser *retractados*, y que vendria una declaracion oficial de la santa sede á suavizar su trascendencia.» Cito esta farsa entre ciento, para mostrarle á V. la pequenez y la miseria de los medios empleados por M. de Bismark para dañar á la Iglesia católica y á su cabeza inmortal.

Se ha hablado muchas veces de los estrechos lazos que unen á la familia Hohenzollern y la francmasonería. Si se quisiese una prueba reciente de ello, se la encontraria en el hecho de que en la última gran reunion de los francmasones alemanes que se ha tenido en Francfort, el príncipe heredero de la corona imperial de Alemania se hizo representar en la reunion por un individuo de su servidumbre. No se venga pues diciéndonos que los príncipes de la familia Hohenzollern son hombres piadosos, y que se encaminan lenta pero directamente hácia la verdad religiosa. Desde los tiempos de Federico II la francmasonería es su fiel aliada, y hoy mas que nunca hay acuerdo entre la francmasonería germánica y el cetro imperial.»

Algunos obispos húngaros, que hasta ahora no se habian adherido esplicitamente á todas las decisiones del Vaticano, han enviado á Roma su adhesion. Ya no quedan sino uno ó dos disidentes, y aun estos se susurra que no tardarán en imitar el ejemplo de los demás. Así han quedado burladas las culpables esperanzas de los libre-pensadores, que contaban ya implantar en la monarquía austro-húngara las doctrinas que M. Bismark protege en Alemania.

Conforme á la indicacion hecha en el número precedente, recordamos á nuestros lectores, y en particular á nuestros consocios, que el próximo miércoles 23 del corriente tendrá lugar en la catedral la exposicion del Santísimo desde las nueve y media de la mañana hasta el anochecer; é invitamos nuevamente á los fieles á unir sus oraciones por el pontífice, *reinante* podemos decir aunque despojado, en este notable dia desde el cual su pontificado, no sin algun gran designio providencial, vá á esceder en duracion al de S. Pedro.